

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Psicología



Una Institución Adventista

Violencia intrafamiliar y Potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur

Por:

Máryuri Abigail Pérez Coaquira

Asesor:

Psic. Merida Neira Suaña

Lima, mayo de 2020

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL INFORME DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Mtro. Gino Gabriel Marca Dueñas de la Facultad de ciencias de la salud, Escuela Profesional de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: “Violencia Intrafamiliar y potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur” constituye la memoria que presenta la Bachiller Pérez Coaquira, Máryuri Abigail y para aspirar al título de Profesional de Psicóloga ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima, el 18 de mayo del año 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Emma Mérida Neira Suaña', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Mg. Emma Mérida Neira Suaña



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Naña, Villa Unión, a 18 día(s) del mes de mayo del año 2020 siendo las 17:00 horas, se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del jurado: Psic. Isaac Alex Conde Rodríguez, el secretario: Psic. Cristian Edwin Adriano Pengifo y los demás miembros: Mg. Rosmery Quispe Trujillano, Mg. Ruth Evelyn Quiroz Soto y el asesor Mg. Mérida Emma Neira Suaña

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulada: Violencia Intrafamiliar y potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur.

de el(los)/la(las) bachiller(es) a) Maryuri Abigail Pérez Coaquira

b) conducente a la obtención del título profesional de PSICÓLOGO (Nombre del Título Profesional)

con mención en.....

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (los)/a(la)(las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el(los)/la(las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Maryuri Abigail Pérez Coaquira

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	17	B+	Muy Bueno	Sobresaliente

Candidato (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior "Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica, conforme al Reglamento General de Grados y títulos! Finalmente, el Presidente del jurado invitó al(los)/a(la)(las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente

Secretary signature

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

DEDICATORIA

A Dios, porque me brindó el cuidado constante, por su infinita bondad y amor, así mismo porque me ayudo alcanzar esta gran meta y por las bendiciones que siempre me otorga, también porque me inspira, motiva a seguir siendo un instrumento en su obra del evangelio.

A mi padre Braulio Pérez y a mi madre Ruth Coaquira, porque me inculcaron principios cristianos y una buena educación desde muy pequeña, también, porque siempre me brindan amor, me inspiran a seguir adelante cumpliendo todas mis metas, me brindan consejos sabios y, sobre todo ante cualquier situación ponen a Dios en primer lugar.

A mi hermano Braulio Pérez, porque siempre estuvo presente apoyándome ante cualquier situación, también admiro su valentía y esfuerzo.

A mis asesores, por la dedicación y la gran labor que realizan en su trabajo, son grandes instrumentos de Dios.

A la UPeU y la Escuela de Psicología, porque siempre brindaron a sus estudiantes buenos valores, compartieron una buena enseñanza y nos impartieron conocimientos sabios.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios, porque él nos brinda el conocimiento, la sabiduría para realizar diversas actividades y para cumplir nuestras metas, también, que, con su infinito amor, me brindó las capacidades para lograr la presente investigación.

Agradezco a mis padres, hermano, por el apoyo constante que me brindan para seguir adelante cumpliendo mis metas, asimismo, por impartirme sus consejos sabios y por el gran amor que tienen por mí.

Agradezco a los asesores, por su gran labor en su trabajo, también por impartirme buenos conocimientos, y por su dedicación constante en mi trabajo de investigación, estoy muy agradecida, también agradezco a la UPeU y a la Escuela de Psicología, por los buenos valores impartidos con sus estudiantes, asimismo, por los grandes conocimientos.

Índice

DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTOS	V
ÍNDICE DE TABLAS	7
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
MATERIALES Y MÉTODOS	21
Diseño y tipo de investigación	21
Participantes.....	21
Instrumentos.....	22
FICHA DE REGISTRO.....	24
RESULTADOS.....	24
DISCUSIÓN	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de potencial de maltrato infantil y sus dimensiones.....	26
Tabla 2 Nivel de potencial de maltrato infantil según estado civil.....	26
Tabla 3 Nivel de potencial de maltrato infantil según tipo de familia	27
Tabla 4 Nivel de potencial de maltrato infantil según grado de instrucción	28
Tabla 5 Niveles de violencia intrafamiliar	29
Tabla 6 Nivel de violencia intrafamiliar según tipo de familia	30
Tabla 7 Niveles de violencia intrafamiliar según grado de instrucción	30
Tabla 8 Prueba de bondad de ajuste a la curva normal para las variables de estudio.....	31
Tabla 9 Coeficiente de correlación entre violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil	32
Tabla 10 Correlaciones sub test - test de la escala de potencial de maltrato infantil	66
Tabla 11 Estimaciones de consistencia interna de la escala de potencial de maltrato infantil	67
Tabla 12 Correlaciones sub test - test de la escala de potencial de violencia intrafamiliar.....	67
Tabla 13 Estimaciones de consistencia interna de la escala de violencia intrafamiliar.....	68

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo estudiar la relación entre las variables, violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur. Es un estudio de diseño no experimental, de corte transversal y de tipo correlacional. La muestra estuvo conformada por 400 madres mayores de 18 años de edad. Los instrumentos utilizados fueron, *Escala de violencia intrafamiliar ("VIFJ4")*, fue creado por Jaramillo (2013), consta de 25 ítems; la escala cuenta con las siguientes dimensiones: física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género. El siguiente instrumento utilizado fue *Inventario de Potencial de Maltrato Infantil (Child Abuse Potential Inventory)*, fue desarrollado por Milner (1986); el inventario está compuesto por nueve escalas: malestar psicológico, rigidez, Infelicidad, problemas de relación consigo mismo y con el niño, problemas de familia, problema con los otros, deseabilidad social, auto descalificación. Estos instrumentos han sido validados y adaptados por criterio de jueces aquí en Perú. En esta investigación se encontró que existe una relación altamente significativa y positiva entre el nivel de potencial de violencia intrafamiliar y el nivel de potencial de maltrato infantil ($\rho=.264$; $p<.01$). Por lo tanto, se concluye que las participantes que tienen un mayor nivel de violencia intrafamiliar a su vez presentan mayores indicadores de realizar maltrato infantil.

Palabras claves: Violencia Intrafamiliar, Potencial de maltrato infantil, Violencia sexual, Violencia física, Violencia Psicológica.

ABSTRACT

The objective of this research is to study the relationship between the variables intra-family violence and the potential for child maltreatment in mothers from Lima Sur. It is a non-experimental, cross-sectional and correlational type study. The sample was made up of 400 mothers over 18 years of age. The instruments used were the Domestic Violence Scale ("VIFJ4"), created by Jaramillo (2013) that consists of 25 items. The scale has the following dimensions: physical, psychological, sexual, social, patrimonial and gender. The next instrument used was the Child Abuse Potential Inventory, developed by Milner (1986). The inventory is made up of nine scales: psychological distress, rigidity, unhappiness, relationship problems with oneself and with the child, family problems, problems with others, social desirability, and self-disqualification. These instruments have been validated and adapted at the discretion of judges here in Peru. In this research it was found that there is a highly significant and positive relationship between the level of potential for domestic violence and the level of potential for child abuse ($\rho = .264$; $p < .01$). Therefore, it is concluded that the participants who have a higher level of domestic violence in turn present higher indicators of child abuse.

Key words: Intrafamily violence, Child abuse potential, Sexual violence, Physical violence, Psychological violence.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud señala que la violencia hacia la mujer ejercida por su pareja, y la violencia sexual componen un grave problema de salud pública. SESNSP (2019), en México, ha aumentado en los últimos años la violencia hacia la mujer, se reportaron 2.825 asesinatos a mujeres en todo el país, de las cuales 1.006 casos fueron reconocidos como feminicidios por las autoridades, mediante información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de enero de 2020. Hasta el año 2017, las estadísticas mundiales publicadas por la (OMS, 2017), indican que una de cada tres mujeres han sido víctimas de violencia física o sexual por medio de su pareja o por un tercero en algún momento de su vida.

En América Latina, la violencia intrafamiliar es un flagelo social creciente que afecta principalmente a las mujeres (Muñoz, 2013). Esta realidad ya se advertía en el informe que, en 2007, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó sobre la violencia contra la mujer; donde se reveló como una realidad en todos los estratos sociales de Latinoamérica (CEPAL, 2007).

CEPAL (2019) refiere, más de 3500 mujeres fueron asesinadas en 25 países de América Latina en 2018. Según, Centros Emergencia Mujer (2019), se registraron en el mes de enero del presente año 14 491 casos de violencia contra la mujer, violencia familiar y violencia sexual a través de los CEM a nivel nacional.

En un estudio más reciente, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CCPE) han realizado un análisis comparativo de información poblacional sobre el índice de violencia contra la mujer en 12 países de América Latina y el Caribe. Este estudio también examinó la información provista por más de 75 encuestas de salud realizadas en 19 países de la

misma región durante los últimos 35 años. De este modo, se determinó que, en los 12 países, un porcentaje sustancial de las mujeres reportaron haber sufrido violencia física por parte de su pareja alguna vez; las cifras oscilaban entre el 13.4 % en Haití y el 52.3 % en Bolivia.

En el marco de la realidad latinoamericana Sagot (2000) ha realizado un estudio titulado “Ruta Crítica de las mujeres afectadas por la Violencia Intrafamiliar en América Latina”. Este trabajo, por una iniciativa del Programa Regional sobre Mujer, Salud y Desarrollo (HDW por sus siglas en inglés) donde se realizó en 16 comunidades de 10 países, 7 países centroamericanos y 3 países andinos (Perú, Bolivia y Ecuador) entre los años del 1996 y 1998 y fue ejecutado con el apoyo de Noruega y Suecia. Los objetivos de esta investigación fueron: conocer las acciones realizadas por las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, así como los recursos ejecutados para encontrar solución a sus problemas de violencia, conocer los factores que impulsan a buscar ayuda frente a los problemas de violencia intrafamiliar; conocer las percepciones sobre las respuestas encontradas en el proceso de búsqueda de ayuda, por último, conocer las respuestas por parte de los encargados de servicios en torno a la violencia intrafamiliar. Los resultados indican que la violencia intrafamiliar es un problema relevante en la sociedad y se manifiesta de diferentes maneras en la vida cotidiana de las mujeres (física, psicológica, sexual y patrimonial), lo que constantemente puso en riesgo la vida de ellas.

Asimismo, la investigación realizada por Duany y Ravelo (2005) exploró la frecuencia y características de la violencia intrafamiliar (VIF) en Cuba, así como su posible influencia en el funcionamiento familiar, como resultado, se percibió violencia intrafamiliar en el 24% de las familias, siendo el tipo psicológico la modalidad más

frecuente 58.6%, y como víctimas, las mujeres, aunque en las pocas familias disfuncionales encontradas hubo violencia. Se concluye que en el área de salud existe VIF, a pesar de que la comunidad no la reconoce como uno de sus problemas de salud.

En el Perú se verifica que la violencia familiar afecta al 63% de las mujeres del país; según un informe del ENDES (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2018), siendo las regiones de la sierra sur las que registran los niveles más altos de violencia. Además, el 63.2% de mujeres entre 15 a 49 años de edad han sido víctimas de violencia económica, psicológica, física o sexual alguna vez por parte de sus parejas (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018). Los datos publicados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informan que, en el año 2019 se reportaron en total 155 092 casos de violencia contra la mujer (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2020).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2018) señala que en el distrito de Villa el Salvador el 75% de las mujeres entre 18 a 65 años de edad han sufrido violencia por parte de su pareja, siendo el distrito con mayor índice de violencia hacia la mujer, que suma un costo de 72 millones al distrito, todo ello se evidenció en la estadística de La Comisión Económica para América Latina y El Caribe CEPAL (2020) refiere, una mujer es asesinada cada dos horas en América Latina, en 2018, 3.529 mujeres fueron asesinadas. En Brasil y México se evidencia un alto número de casos donde la violencia hacia la mujer continúa.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso premeditado de la fuerza física, amenazas hacia uno mismo y otras personas, produciendo traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (OMS, 2020).

De modo más específico, Bagur (2018) señala que la violencia intrafamiliar es un importante problema de salud pública debido a su frecuencia y la gravedad de sus consecuencias; en su estudio observó que los datos revelan una mayor frecuencia de ciertos trastornos de salud mental y antecedentes de abuso en los perpetradores. Además, afirma que es importante adoptar un enfoque global y multidisciplinario, y una perspectiva holística frente a las personas afectadas por estos actos. Por lo tanto, los profesionales de la salud del sector social y las asociaciones deben trabajar juntos en una red para gestionar e intentar evitar situaciones de crisis. Asimismo, Gelb y Palley (2009) señalan que la violencia intrafamiliar abarca actos violentos, tales como, uso de la fuerza física, hostigamiento, acoso, o intimidación producida en el hogar, y que involucra por lo menos un miembro de la familia.

La violencia en las familias es una problemática presente desde tiempos remotos, a inicios de los años 60 fue considerada un problema social y a inicios de los 70 la creciente influencia del movimiento feminista resultó decisiva para atraer la atención de la sociedad sobre las consecuencias de la violencia. (Gelles, 2017; Corsi, 1994).

Un estudio realizado por Amar y Berdugo (2011) en Colombia, en una muestra de 27 niños, que viven en sectores socioeconómicamente en desventaja en la ciudad de Barranquilla, contribuyó a generar posturas a partir de la interpretación que los niños tenían de los vínculos de apego que establecen con sus padres o cuidadores y otras personas de su entorno. El resultado determinó que los niños víctima de violencia perciben mayor inaceptación por parte de sus cuidadores, a diferencia de los niños que son víctimas de violencia intrafamiliar pasiva, además se relaciona con una marcada búsqueda de reafirmación hacia otras figuras, sean estos sus amigos u otros adultos.

Cabe mencionar que los más vulnerables y proclives a experimentar todo tipo de violencia intrafamiliar son las madres e hijos, algunas investigaciones dan cuenta que uno de los factores relacionados a la predicción de la violencia contra la mujer son las secuelas del maltrato infantil, ser testigos de violencia intrafamiliar, mujeres con niños son tres veces más propensas a sufrir violencia doméstica que las mujeres sin hijos, y el riesgo de violencia doméstica es mayor en mujeres embarazadas o con niños recién nacidos. Esta violencia además de generar dolor, miedo y sufrimiento a las madres y sus hijos, tiene efectos perjudiciales a largo plazo: daños físicos, psicológicos y conductuales los que repercuten de manera directa en el desarrollo. Además, las mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar son propensas a ejercer violencia contra sus hijos, es decir, forman parte de este círculo del maltrato infantil (Whaley, 2001; Buchanan, Power y Verity, 2013; Bromfield et al., 2010; Abramsky et al., 2011).

En este contexto se define como maltrato infantil a un comportamiento inadecuado y fuera de las normas de conducta en perjuicio de un niño y esta conducta conlleva al riesgo de producir daño físico o emocional. Se evidencia 4 tipos de maltrato: el abuso físico, el abuso sexual, el abuso emocional (abuso psicológico) y la negligencia. Las causas del maltrato a los niños son variadas, entre ellas el abuso y el descuido suelen estar asociados con daños físicas, retraso en el desarrollo, además de problemas mentales (Pekarsky, 2018; Fuster y Musitu, 1993).

Asimismo, el potencial de maltrato infantil, es definido como la probabilidad de que una persona de manera intencional ejecute conductas que generen cualquier tipo de daño hacia un menor (Álvarez y Moral, 2005).

También, es importante mencionar, aproximadamente a los 12 años, las personas entran en el periodo de pubertad se considera que culmina la niñez (Papalia, 2004).

Asimismo, la Convención internacional de los derechos del niño y de la niña, y la Ley nacional 1098, Ley de Infancia y Adolescencia (2006), definen que la infancia comprende en niños entre los 0 y los 12 años, también PNAIA (2012) afirma la mismo.

Con respecto al maltrato infantil un reporte de la Organización Mundial de la Salud, señala que un promedio de hasta 1000 millones de niños en todo el mundo, han sido víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono en el último año. Lo que hace más grave esta situación es que la violencia sufrida en la infancia afecta a la salud y el bienestar de la persona en el transcurso de su vida. De hecho, la violencia contra los niños trae como resultado problemas de diversa índole tales como defunciones (generalmente por homicidios), lesiones graves, trastornos del desarrollo del cerebro y del sistema nervioso, problemas emocionales, estrategias de respuesta y conductas de riesgo para la salud, embarazos no deseados y abortos provocados, enfermedades de transmisión sexual (entre ellas la infección por VIH), enfermedades no transmisibles en la edad adulta (problemas cardiovasculares, cáncer, diabetes y otros) (OMS, 2019).

En el Perú, la MIMP (2019) señala que, los cinco primeros meses del presente año se atendieron 15 mil 951 casos de violencia contra menores de edad, cabe mencionar que, 34 mil niños y niñas menores de 15 años mueren como consecuencia del maltrato infantil.

A esta opinión se suma Ford (2005) quien afirma que los niños que sufren abuso o negligencia corren el riesgo de desarrollar cualquiera de varios trastornos psiquiátricos. Estos pueden incluir el trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión y comportamiento autodestructivo, trastornos de ansiedad, comportamiento sexualizado, problemas de oposición o conducta, problemas escolares, apego

problemas, trastornos alimentarios, trastornos disociativos, trastornos por consumo de sustancias, y trastornos de la personalidad.

El abuso y el descuido de los niños, constituyen enormes problemas sociales que afectan a millones de niños y adolescentes en América. Los adolescentes se ven afectados tanto por el maltrato que se produce durante la infancia con efectos persistentes y que continúa durante la adolescencia. Varios decenios de investigaciones indican que esos malos tratos están asociados con diversos problemas de salud mental, incluidos problemas de interiorización y exteriorización, así como otros problemas de desarrollo y mala adaptación en la infancia y después de ella (Trickett et al., 2011).

En relación a lo señalado, en el Perú se han realizado Burela, Piazza, Alvarado, Gushiken, y Fiestas (2014) realizaron una investigación con el objetivo de encontrar la asociación entre haber sido víctima de violencia física y la aceptabilidad, en etapas posteriores de vida, del uso del castigo físico en la crianza de los niños. Los resultados que se obtuvieron muestran que las personas que fueron víctimas de violencia presentan una mayor aceptabilidad del uso del castigo físico en la crianza de niños, en comparación con las personas no victimizadas. El estudio concluyó que las personas expuestas a violencia física son propensas a justificar, aceptar y ejecutar la misma practica de crianza de una generación a la siguiente.

Un estudio similar fue realizado por Berlin, Appleyard y Dodge (2011). Con el objetivo de mejorar la prevención del maltrato infantil. En el estudio de 499 madres y sus hijos se examinaron: las asociaciones directas entre las experiencias de maltrato de las madres en la infancia y el maltrato de sus hijos, y los problemas de salud mental de las madres, el aislamiento social y las pautas de procesamiento de la información

social (atribuciones hostiles y sesgos de respuesta agresiva) como mediadores de estas asociaciones. El abuso físico de la infancia de las madres, pero no el abandono predecía directamente la victimización de la descendencia. Esta asociación fue mediada por el aislamiento social y la respuesta agresiva de las madres sesgos. Los hallazgos se discuten en términos de implicaciones específicas para la prevención del maltrato infantil.

González (2016) refiere que el hijo/a maltratado es aquel que representa los problemas que la madre no alcanzó resolver en ella; es decir, el hijo/a es el espejo de sus propias impotencias, vergüenzas, penas y temores. Las madres que ejecutan maltrato hacia sus hijos/as evidencian dificultad para reconocer el daño que producen sus actos, pues consideran que el hijo/a se lo merecía.

Existen otras causas que originan el maltrato hacia los hijos, por ejemplo, hijos no deseados por la madre, hijos para cubrir un vacío emocional o para mantener una relación de pareja, sin embargo, las madres sienten frustración y sobreviene el maltrato (González, 2016).

Bartlett, Kotake, Fauth, & Easterbrooks (2017), realizaron una investigación con el fin de establecer la relación causa y efecto que existe entre los episodios de una madre que sufrió maltrato en su niñez y de cómo estas podrían repetir los mismos episodios de violencia con sus propios hijos; así mismo, aseveran que una historia materna de maltrato infantil es un factor de riesgo potente para el abuso y la negligencia infantil. Los resultados dispares pueden deberse a la falta de atención a la naturaleza de las experiencias de maltrato en cada generación. De allí la necesidad de literatura actual examinando el papel del tipo de maltrato, la identidad del autor y el estado de justificación de los informes a los servicios de protección infantil (CPS) sobre el

maltrato intergeneracional entre madres adolescentes y sus hijos. En la presente investigación se concluyó que cuando las madres tenían al menos un informe de maltrato infantil (justificado o no), las probabilidades de que maltrataran a sus hijos aumentaron en un 72%, en comparación con las madres que no fueron maltratadas, pero las probabilidades fueron considerablemente más bajas cuando se limita el análisis a los informes justificados. Tanto la historia materna de negligencia justificada como el maltrato de tipo múltiple (negligencia y abuso físico o sexual) se asociaron con un mayor riesgo de maltrato infantil, aunque la probabilidad de que los niños experimenten maltrato múltiple perpetrado con sus madres identificadas como perpetradores, aumentó más del 30% cuando las madres registraban una historia infantil de maltrato múltiple (Bartlett et al., 2017).

Es en este sentido se evidencia la posibilidad de que las mujeres que experimentaron o son víctimas de algún tipo de violencia intrafamiliar en el presente llegarán a ser violentas con sus hijos, como refieren Lieberman, Ippen y Van Horn (2019). Quienes relacionan la violencia familiar con la teoría del apego y recomiendan mayor análisis de la probabilidad de que una mujer que padece violencia intrafamiliar sea violenta con sus hijos. Mediante estudios se demuestra que la madre que sufre violencia intrafamiliar por parte de su pareja, tiende a maltratar a sus hijos después de la discusión, sin embargo, en el momento de la discusión investigaciones demuestran que las mujeres sometidas a violencia intrafamiliar tratan de proteger a sus hijos (Buchanan, 2017; Wendt y Zannettino, 2014). En su investigación hecha en Reino Unido, Lapierre (2010) entrevistó a veintiséis mujeres y descubrió que quienes sufrían violencia intrafamiliar priorizaban a sus hijos y trataban de protegerlos y sostenerlos. De igual manera, una investigación realizada en Israel reveló que las mujeres trataban

de proteger a sus hijos de la violencia y evitaban que el abuso que sufrían impacte negativamente en su papel de madres (Peled y Gil, 2011). Asimismo, Buchanan et al. (2015) entrevistaron a veintiocho mujeres australianas y a sus hijos que habían padecido violencia intrafamiliar. Los resultados indicaban que la mayoría de participantes recordaban estrategias que las madres habían desarrollado para mantener a salvo a sus hijos.

En el aspecto metodológico, esta investigación permitirá que futuros estudios puedan valerse de los siguientes instrumentos validados en Perú: Inventario de Potencial de Maltrato Infantil (Gámez y Hernández, 2012) y el Test de Violencia Intrafamiliar (“VIFJ4”) (Astudillo, Bermeo y Caldas, 2014). En el aspecto social, esta investigación aportará información relevante para la elaboración de programas de intervención y de terapia psicológica con mujeres que sufren maltrato familiar.

Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación es determinar si existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur.

El modelo teórico para la violencia intrafamiliar en este estudio, se basa en los aspectos delineados por Gelles (2016). Primero, el intraindividual, que considera los factores dentro del individuo que conducen a una conducta violenta. Los medios más comunes de explicar la conducta violenta y abusiva es buscar un rasgo de la personalidad o el carácter que conduzca a la violencia. El consumo de alcohol y el uso de drogas también son considerados como factores intraindividuales. Segundo, el socio-psicológico, que examina la interacción entre individuos o entre individuos y grupos. Una de las explicaciones sociopsicológicas más comunes es que la conducta violenta es adquirida; es decir, se forma al observar a otros ejercer y justificar la

violencia. Tercero, el sociocultural, que analiza factores como las normas y valores culturales. Una explicación sociocultural no explicará necesariamente por qué un individuo es violento, sino en por qué una nación o cultura es más violenta que otra.

Por otra parte, uno de los modelos teóricos para el maltrato infantil más tradicionales es el psicológico-psiquiátrico tal como es delineado por Manso (2006). Dicho modelo reconoce que existe una relación entre el maltrato físico y problemas mentales, síndromes o alteraciones psicológicas de los padres. Asimismo, este modelo considera que hay correlación significativa entre el maltrato físico y los rasgos de personalidad como la dificultad para controlar impulsos y una autoestima baja. En esencia, este modelo plantea que el maltrato infantil ocurre debido a la presencia de patologías psicológicas en las personas que lo ejercen (Márquez y Hernández, 2012). Por otro lado, uno de los modelos teóricos vigentes más recientes para definir el maltrato infantil es el modelo socioecológico, desarrollado inicialmente por Bronfenbrenner (1981); el cual considera la interacción compleja que existe entre un individuo (dimensión individual), sus relaciones familiares (dimensión relacional), la comunidad en la que vive la familia (dimensión comunitaria), y los valores y prioridades sociales (dimensión social). Dicho modelo establece que deben considerarse los diversos factores que interactúan en las cuatro dimensiones (individual) y que pueden desencadenar un riesgo mayor de violencia y maltrato infantil (Korbin y Krugman, 2014). Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CCPE o CDC) usan actualmente el modelo socioecológico como estrategia de prevención para identificar los factores de riesgo que pueden causar violencia en un entorno familiar (CDC, 2009).

Materiales y métodos

Diseño y tipo de investigación

El estudio, tiene un diseño no experimental y es de corte transversal. Es no experimental, porque no se manipulan ninguna de las variables, solo se observan los fenómenos en su ambiente natural. Es de corte transversal, porque la recolección de datos se realizó en un solo momento único, y en un tiempo único

Esta investigación también, tiene un alcance descriptivo correlacional. Es descriptivo, porque se busca especificar las propiedades, y características más significativas de las variables en estudio. Es correlacional, porque permite estudiar la relación que existe entre las variables (violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil) y se busca conocer el grado de asociación que existe (Hernández, Fernández y Baptista, 2012).

Participantes

En el presente estudio, las participantes fueron madres de familia mayores de 18 años de edad. La muestra del estudio está constituida por 400 personas, elegidas de manera no aleatoria, utilizando un muestreo no probabilístico por cuotas; debido a la característica singular de la labor que realizan los sujetos en estudio. Los criterios de inclusión que se consideraron para las participantes en esta investigación son los siguientes: participantes exclusivamente mujeres, es decir, fueron madres de familia mayores de 18 años de edad, madres de al menos un niño, y este niño tenía una edad entre los 0 y 12 años de edad, asimismo, son residentes en Lima Sur. No se discriminó entre convivientes y mujeres casadas, tampoco se excluyeron a aquellas madres, cuyos hijos son el resultado de abuso sexual.

En cuanto a los criterios de exclusión, en este estudio no se consideraron a los varones puesto que, en las evidencias y estadísticas presentadas en este estudio, ellos conforman uno de los principales agentes de la violencia intrafamiliar. Tampoco se consideraron a aquellas madres cuyas edades están por debajo de los 18 años de edad. Finalmente, no se consideraron a aquellas madres que no estuvieron presentes o que no concluyeron durante la aplicación con responder a los instrumentos.

Instrumentos

Escala de violencia intrafamiliar

La escala de violencia intrafamiliar (“VIFJ4”) fue creado por Jaramillo (2013), consta de 25 ítems, asimismo, la edad de los participantes es de 15 años como mínimo y 65 años como máximo y la respuesta son de tipo Likert. La escala cuenta con las siguientes dimensiones: física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género.

Esta escala ha sido sometida a análisis estadístico para medir la consistencia interna de la prueba a través del Alfa de Cronbach con 324 usuarias, luego de dos meses se realizó el test Retest a 100 usuarias al azar para determinar si se mantiene la consistencia interna; demostrando que si se mantiene. En la prueba inicial, el cuestionario reportó una fiabilidad de 0,938, mientras que, en el retest, reportó una fiabilidad de 0,944.

Por otro lado, el cuestionario fue revisado por criterio de jueces para que sea validado en Perú.

Inventario de Potencial de Maltrato Infantil (Child Abuse Potential Inventory)

El Inventario de Potencial de maltrato Infantil es un instrumento autoaplicado, con el objetivo de proporcionar una estimación del potencial de riesgo de ejecución de maltrato físico. Este inventario fue desarrollado por Milner (1986) en Estados Unidos,

empleó una muestra de 946 sujetos, divididos entre sujetos control, sujetos en situación de riesgo, negligentes y agresores. Del total de la muestra, 836 (88%) fueron sujetos control (personas que no tuviesen antecedentes de denuncias en su contra por abuso o negligencia infantil) y fueron obtenidos en distintos hospitales, clínicas, centros de evaluación del desarrollo, departamentos de servicios sociales, colegios y otras organizaciones comunitarias de las ciudades Carolina del Norte y Oklahoma (EE. UU). Dentro de los sujetos control, el 23% fue de sexo masculino y 77% de sexo femenino. Para calcular la confiabilidad del Inventario de Potencial de Maltrato Infantil se obtuvo el coeficiente de Alfa de cronbach como medida de la consistencia interna de los ítems del instrumento (0.84).

Por otro lado, fueron escogidos para participar en el estudio aquellos sujetos que eran padres (biológicos o adoptivos) de al menos un niño, y éste niño debía tener una edad comprendida entre los 0 y 12 años, dado que, como establece Papalia (2004), aproximadamente a los 12 años, las personas entran en el período de la pubertad y se considera que culminan su niñez, por lo que el maltrato que podría ejercerse hacia ellos ya no lograría calificarse como maltrato infantil.

El inventario está compuesto por nueve escalas: malestar psicológico, rigidez, Infelicidad, problemas de relación consigo mismo y con el niño, problemas de familia, problema con los otros, deseabilidad social, auto descalificación, respuesta aleatoria.

Actualmente este instrumento es considerado por la APA (2012) como una de las mejores medidas del potencial de maltrato físico infantil y como una de las herramientas más potentes en el ámbito de la psicología forense; motivo por el cual, desde la publicación de la primera versión del instrumento, se han realizado numerosas investigaciones utilizándolo y validándolo en diversos países y culturas.

El cuestionario fue revisado por criterio de jueces para que sea validado en Perú.

Ficha de registro

La información sociodemográfica que se solicitó a las participantes de este estudio es la siguiente: estado civil, tipo de familia, instrucción, el agresor consume, relación con el agresor.

Proceso de recolección de datos

Para obtener la validez de contenido, recurrí al criterio de expertos. El grupo de jueces estuvo conformado por: cinco psicólogos, del área de investigación, organizacional y clínica.

Luego coordiné con el regidor de Villa el Salvador para realizar la investigación en dicho distrito, donde se dejó una constancia firmada por el regidor, en el que se obtuvo una muestra de 400 madres.

Análisis estadístico

Se procedió con el análisis de fiabilidad se usó el Alpha de Cronbach, asimismo, se realizó la validez de contenido, también presenta distribución normal. Todos estos análisis se realizaron mediante el programa estadístico SPSS 25. Cabe mencionar que en esta investigación se encontró que existe una relación altamente significativa y positiva entre el nivel de potencial de violencia intrafamiliar y el nivel de potencial de maltrato infantil ($\rho=.264$; $p<.01$).

RESULTADOS

1. Resultados

1.1 Análisis descriptivo

1.1.1 Nivel de Potencial de Maltrato Infantil y sus dimensiones

En la tabla 1 se aprecia que si bien la mayoría de las madres (72.8%) presentan problemas familiares, es decir, que estas madres en sus familias tienen diversas dificultades para llevarse bien y también episodios de peleas. Una familia cargada de problemas, perturbada y posiblemente violenta, incrementa la probabilidad de que el hijo de la evaluada sea maltratado. De manera similar se aprecia que existe un promedio de madres que presentan problemas con otros (56.3%); es decir, que las relaciones interpersonales son vistas como una fuente de problemas personales, infelicidad y dolor; asimismo, evalúa en qué medida las relaciones son vistas como causantes de decepción más que como un recurso, dado que se percibe como imposible contar con el apoyo de los demás. Estas actitudes y problemas interpersonales contribuyen al aislamiento percibido del sujeto y a las dificultades en las relaciones madre-hijo. Es importante mencionar, que se evidencia maltrato infantil a nivel promedio (55%), se trata que la evaluada tiende de manera intencional a ejecutar conductas que conlleven daño físico hacia su hijo(a), con el mismo puntaje de (55%) se presenta al maltrato psicológico; de las cuales, se trata de un malestar relativamente específico de problemas interaccionales entre madre e hijo. Generalmente, este factor indica la presencia de problemas de ajuste personal que son el resultado del estrés parental, relacionado con la conducta abusiva. También, se presenta a nivel promedio (50%,) en rigidez por lo que quiere decir que, la examinada posee muchas expectativas rígidas (afectivas y de comportamiento) relacionadas con los niños. Tales creencias hacen que la madre/cuidador force al niño a encajar a un molde rígido que ella misma ha definido. Finalmente se observa que un promedio de

madres presenta infelicidad (49.5%), estas madres presentan infelicidad general con la vida y también a una infelicidad específica relacionada con los problemas en las relaciones interpersonales. La infelicidad que le produce el sujeto, la relación entre sus características personales y sus déficits en habilidades interpersonales, contribuyen a la probabilidad de que existan dificultades en la interacción con sus hijos.

Tabla 1

Nivel de Potencial de Maltrato infantil y sus dimensiones.

	Bajo		Promedio		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Maltrato Infantil	100	25	220	55	80	20
Malestar psicológico	112	28	220	55	68	17
Rigidez	143	35.8	200	50	57	14.2
Infelicidad	134	33.5	198	49.5	68	17
Problemas familiares	109	27.3	291	72.8	0	0
Problemas con otros	152	38	225	56.3	23	5.8

1.1.2 Nivel de potencial de maltrato infantil según datos sociodemográficos

a. Nivel de potencial de maltrato infantil según estado civil

En la tabla 2 se aprecia que el 25.3% de las madres con estado civil, unión libre, presentan nivel promedio de potencial de maltrato infantil; asimismo el 19.5% de las madres casadas evidencian nivel promedio de potencial maltrato infantil.

Tabla 2

Nivel de potencial de maltrato infantil según estado civil

	Bajo		Promedio		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Soltera	0	0,0	1	0.3	0	0.0
Casada	33	8.3	78	19.5	26	6.5
Divorciada	2	0.5	0	0.0	0	0.0
Unión Libre	48	12.0	101	25.3	41	10.3
Separada	17	4.3	39	9.8	12	3.0
Viuda	0	0,0	1	0.3	1	0.3

b. Nivel de potencial de maltrato infantil según tipo de familia

En la tabla 3 se evidencia que el 22.2% de las madres con tipo de familia nuclear evidencian niveles promedio de potencial de maltrato infantil y el 2% de las madres que pertenecen a un tipo de familia reconstruida evidencian niveles bajos de potencial de maltrato infantil.

Tabla 3

Nivel de potencial de maltrato infantil según tipo de familia

	Bajo		Promedio		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Nuclear	50	12.5	89	22.2	37	9.2
Monoparental	30	7.5	77	19.2	31	7.8
Extendida	13	3	41	10.2	8	2
Reconstruida	8	2	13	3.2	4	1

c. Nivel de potencial de maltrato infantil según grado de instrucción

En la tabla 4 se aprecia que el 26.8% de las madres con grado de instrucción secundaria presentan nivel promedio de potencial de maltrato infantil y el 5.2% de las madres con grado de instrucción primaria evidencian niveles bajos de potencial de maltrato infantil.

Tabla 4

Nivel de potencial de maltrato infantil según grado de instrucción

	Bajo		Promedio		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Primaria	21	5.2	65	16.2	18	4.5
Secundaria	53	13.2	107	26.8	44	11
Superior	26	6.5	48	12	18	4.5

1.1.3 Nivel de violencia intrafamiliar

Mediante la tabla 5, se observa, que existe violencia patrimonial hacia la mujer (87.5%), es decir, se denomina así cuando el daño por parte del agresor va dirigido hacia los documentos personales, valores o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las personas víctima; también existe violencia social (49.5%), por lo que indica, una acción impuesta sobre una persona que imposibilite su relación con otras personas. Finalmente cabe mencionar que mujeres sufren violencia física (42.5%), eso quiere decir, a cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física a algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

Tabla 5

Niveles de violencia intrafamiliar

	Bajo		Promedio		Alto	
	n	%	N	%	n	%
Violencia Intrafamiliar	112	28	189	47.3	89	24.8
Físico	138	34.5	170	42.5	92	23
Psicológico	157	39.3	160	40	83	20.8
Sexual	153	38.3	157	39.3	90	22.5
Social	114	28.5	198	49.5	88	22
Patrimonio	4	1	350	87.5	46	11.5
Genero	186	46.5	150	37.5	64	16

1.1.4 Nivel de violencia intrafamiliar según datos sociodemográficos

a. Nivel de violencia intrafamiliar según tipo de familia

En la tabla 6 se evidencia que el 20.8% de las madres con tipo de familia nuclear evidencian niveles promedio de violencia intrafamiliar y el 1.5% de las madres que pertenecen a un tipo de familia reconstruida evidencian niveles bajos de violencia intrafamiliar.

Tabla 6

Nivel de violencia intrafamiliar según tipo de familia

	Bajo		Promedio		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Nuclear	45	11.2	83	20.8	48	12
Monoparental	46	11.5	62	15.5	30	7.5
Extendida	15	3.8	30	7.5	16	4
Reconstruida	6	1.5	14	3.5	5	1.2

b. Nivel de violencia intrafamiliar según grado de instrucción

En la tabla 7 se aprecia que el 26.8% de las madres con grado de instrucción secundaria, evidencia niveles promedio de violencia intrafamiliar y el 5.2% de las madres con grado de instrucción primaria evidencian niveles bajos de violencia intrafamiliar.

Tabla 7

Niveles de violencia intrafamiliar según grado de instrucción

	Bajo		Promedio		Alto	
	n	%	N	%	n	%
Primaria	21	5.2	65	16.2	18	4.5
Secundaria	53	13.2	107	26.8	44	11
Superior	26	6.5	48	12	18	4.5

1.2 Prueba de normalidad

Con el propósito de realizar los análisis comparativos y contrastar las hipótesis planteadas, se ha procedido realizar primero la prueba de bondad de ajuste para

precisar si las variables presentan una distribución normal. En ese sentido la tabla 8 presenta los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov (K-S). Como se observa en la Tabla 9, los datos correspondientes a las 13 variables, en su mayoría no presentan una distribución normal; dado que el coeficiente obtenido (K-S) es significativo ($p < 0.05$). Por tanto, para los análisis estadísticos correspondientes se empleará estadística no paramétrica.

Tabla 8

Prueba de bondad de ajuste a la curva normal para las variables de estudio

Instrumentos	Variables	Media	D.E.	K-S	P
Potencial de Maltrato Infantil	Maltrato Infantil Global	97.3	8.12	1.23	.04
	Malestar psicológico	27.9	3.02	2.21	.00
	Rigidez	8.94	1.61	3.13	.00
	Infelicidad	7.10	1.53	3.12	.00
	Problemas familiares	3	0.86	4.55	.00
	Problemas con otros	3.78	1.11	3.99	.00
	Violencia Global	104.9	5.86	1.44	.03
Violencia Intrafamiliar	Físico	16.2	1.68	2.48	.00
	Psicológico	20.9	1.83	2.27	.00
	Sexual	24.9	2.16	2.59	.00
	Social	17.2	1.58	3.07	.00
	Patrimonio	12.8	1.32	3.52	.00
	Genero	12.7	1.47	3.18	.00

* $p < 0.05$

1.3 Correlación entre las variables

Se aprecia en la tabla 9 que existe una relación altamente significativa y positiva entre el nivel de potencial de violencia intrafamiliar y el nivel de potencial de maltrato infantil ($\rho=.264$; $p<.01$); es decir, las participantes que tienen un mayor nivel de violencia intrafamiliar a su vez presentan mayores indicadores de realizar maltrato infantil. Respecto a las dimensiones de violencia intrafamiliar, se aprecia que la violencia sexual, tiene una relación altamente significativa ($\rho=.246$; $p<.00$) con la variable potencial de maltrato infantil; es decir, las madres que presentan un mayor nivel de violencia sexual, a su vez evidencian mayor potencial de maltrato infantil. De manera similar, un mayor indicador de violencia física ($\rho=.177$; $p<.00$) y de patrimonio ($\rho=.172$; $p<.01$) se relaciona significativamente con el maltrato infantil; asimismo se observa que la violencia psicológica ($\rho=.154$; $p<.002$) y la violencia social ($\rho=.122$; $p<.014$) se relacionan significativamente con maltrato infantil. Sin embargo, no se relacionan significativamente con la dimensión de violencia de género ($\rho=.068$; $p>.177$).

Tabla 9

Coeficiente de correlación entre violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil

	Maltrato Infantil	
	rho	P
Violencia intrafamiliar	.264	.000
Físico	.177	.000
Psicológico	.154	.002
Sexual	.246	.000
Social	.122	.014

Patrimonio	.172	.001
Género	.068	.177

DISCUSIÓN

A continuación, se analizan los resultados de la relación entre violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil.

En esta investigación se encontró que existe una relación altamente significativa y positiva entre el nivel de potencial de violencia intrafamiliar y el nivel de potencial de maltrato infantil ($\rho=.264$; $p<.01$); es decir, las participantes que tienen un mayor nivel de violencia intrafamiliar a su vez presentan mayores indicadores de realizar maltrato infantil, siguiendo el modelo de Gelles (2016). La violencia intrafamiliar si se relaciona significativamente con el potencial de maltrato infantil, así mismo lo afirma el modelo de Manso y Bronfenbrenner. Es decir, que se evidencia la posibilidad de que las mujeres que experimentaron o son víctimas de algún tipo de violencia intrafamiliar en el presente llegarán a ser violentas con sus hijos, como refieren Lieberman, Ippen y Van Horn (2019). Asimismo, como refieren Buchanan, Power y Verity (2013), las mujeres que tienen hijos son tres veces más propensas a sufrir violencia doméstica que las mujeres sin hijos.

Asimismo, resultados de investigaciones refieren que las mujeres que son maltratadas por su pareja son agresivas con sus hijos, porque las madres presentan alto nivel de estrés, depresión, ansiedad, que experimentan debido a la consecuencia de la violencia que han padecido por su pareja. (Holden y Ritchie. 1991; Levendosky y Graham-Bermann, 2001; Osofsky, 1999).

En cuanto a la dimensión violencia sexual, tiene una relación altamente significativa ($\rho=.246$; $p<.00$) con la variable potencial de maltrato infantil; es decir, las madres que presentan un mayor nivel de violencia sexual, a su vez presentan mayor posibilidad potencial de maltrato infantil. DiLillo, Tremblay y Peterson (2000) observan que una persona al ser víctima de abuso sexual en la infancia presenta como factor de riesgo para realizar maltrato o la negligencia cuando sea adulto. Milner y Robertson (1990) observan que entre los abusadores sexuales hay una alta frecuencia de personas que han sido víctimas en su infancia.

También, la dimensión violencia física, se encontró que existe relación significativa ($\rho=.177$; $p<.00$) con la variable potencial de maltrato infantil; es decir, a mayor violencia física hacia la madre de parte de su pareja, mayor es el riesgo que la madre maltrate a su hijo(a). La impunidad de la violencia fue y continúa siendo como una gran amenaza en la agresión (Sagot, 2000). La OMS afirma que una quinta parte de las mujeres en el mundo sufre violencia en alguna etapa de su vida y a consecuencia presentan, suicidio, discapacidad, también, altas tasas de muerte. Para entender su origen, la violencia es estudiada desde varios enfoques. El primero, se adopta a una perspectiva biológica donde se considera las lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales o anomalías en el metabolismo de la serotonina, y estos predisponen a la agresión (Díaz y Esteban, 2003). Los datos aportados por el CIS (Barómetro 2004) muestran que en España el 57% están dispuestos a pegarle a un niño con fuertes azotes. Una investigación pionera y muy importante en España (Romero y otros, 2005), la madre es la víctima más frecuente en la familia, la cual recibe el 87,7% de las agresiones. En el 78,4% de los casos presentan contacto físico, como fuertes empujones, puñetazos, intentos de ahogar y patadas. En el 21,6% de los

casos han sido insultos y humillaciones. También, en los estudios de maltrato desarrollados por UNICEF (2008) se ha evidenciado que es más frecuente la violencia física en aquellos niños y niñas que observan y reportan violencia física entre sus padres (51,6%). Los niños y niñas que viven en familias que sufren este tipo de violencia, están expuestos a eventos traumáticos, negligencia y maltrato.

También, Burela, Piazza, Alvarado, Gushiken, y Fiestas (2014) personas víctimas de violencia física realizan maltrato infantil y justifican dicho acto, esto incrementa de generación en generación.

Así mismo, existe una relación significativa entre violencia patrimonial ($\rho=.172$; $p<.01$) y el potencial de maltrato infantil; es decir, cuando el daño por parte del agresor va dirigido hacia los documentos personales, valores o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las personas víctimas (INE, 2013). También, se identificó la aparición de un “ciclo de la violencia” como un factor principal relacionado con el maltrato infantil y de la violencia conyugal (Gelles, 1980).

Córdova (2017) La violencia patrimonial afecta en gran manera a la autoestima de quien lo padece, es decir, la limita en sus derechos, la víctima presenta sentimientos de inferioridad, se siente desvalorizada porque su pareja la humilla y transgrede su derecho fundamental que toda persona debe gozar. Los actos de violencia patrimonial, produce en las víctimas consecuencias, como en autonomía para tomar decisiones, lo que hace que la mujer sea vulnerable, es decir, víctima de otros tipos de violencia como la física, psicológica y sexual.

Es importante mencionar, que la dimensión de violencia psicológica ($\rho=.154$; $p<.002$), se relaciona significativamente con la variable potencial de maltrato infantil; lo que indica, que es toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar, controlar la

conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona; mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte la estabilidad psicológica o emocional. Uno de los enfoques para poder entender la violencia es la perspectiva psicológica, la cual asume que los padres que más maltratan a sus hijos son aquellos que poseen sentimientos de inferioridad, una baja autoestima. Los que tienen antecedentes de maltrato, están deprimidos, tienen baja tolerancia a la frustración y los dependientes al alcohol, también mediante la perspectiva psiquiátrica afirman que, según los testigos y víctimas de violencia, a consecuencia de ello presentan altas de estrés postraumático y de depresión (Díaz y Esteban, 2003).

La violencia social ($\rho=.122$; $p<.014$) se relaciona significativamente con el potencial de maltrato infantil; es decir, las personas que son víctimas de una acción impuesta por parte de otra persona que imposibilite su relación con otras personas, tienen mayor probabilidad de ejercer maltrato infantil (Casique, 2006). Uno de los enfoques de la violencia es la perspectiva social, puesto que hay evidencia de que los aspectos sociales juegan papeles importantes en las conductas violentas, siendo la transmisión intergeneracional de la violencia uno de esos aspectos sociales (Díaz y Esteban, 2003). Cabe mencionar, que los estudios muestran que los patrones de disciplina muy coercitivas o contradictorias, que mezclan episodios de fuerte castigo físico con otros de permisividad, indican riesgo y conflicto social. Pero para la población y profesionales les resulta difícil comprender el riesgo que representan este tipo de conductas y la necesidad de ofrecer pautas de autoridad y crianza alternativas al comportamiento violento (Barómetro, 2004). También, “un problema social existe principalmente en los términos en que es definido y concebido en la sociedad”. Asimismo, en un estudio realizado en marzo de 2005, el 91% de la población cree que

la violencia está muy extendida hacia las mujeres y el 61% hacia la infancia (H. Blumer, 1971). Todos los datos disponibles apuntan, por lo tanto, aunque reciente (Doménech/Iñiquez 2002), la violencia familiar reúne todas las condiciones establecidas (Clemente, 1997) como un problema social emergente.

Sin embargo, la variable potencial de maltrato infantil no se relaciona significativamente con la dimensión de violencia de género ($\rho = .068$; $p > .177$), debido a que esta dimensión en el test solo abarca a 3 preguntas no tan relevantes para las madres, respecto a su cultura y la manera en como perciben y reconocen la violencia. en este sentido, Salles y Tuirán (1996) refieren, que existen creencias que están arraigados en la conciencia colectiva y que, por un lado, presentan las contradicciones y los cambios inéditos que son intrínsecos en la vida familiar, asimismo, entre las principales causas de la violencia intrafamiliar, se encuentra la carga cultural que está íntimamente relacionada con la forma colectiva de pensar de los pueblos que se han transmitido mediante la práctica de generación en generación, es decir, en este distrito se evidencia que las madres no tienen el conocimiento adecuado desde que acto comienza una violencia, asimismo se les dificulta identificar los mínimos actos cuando su pareja le agrede, a no ser que ser que la violencia sea con golpes, abuso sexual, psicológicos, es decir, indicadores fuerte. Gelles (2016), utiliza el modelo sociocultural para explicar que la violencia también se evidencia y se entiende de acuerdo a la cultura.

Cabe mencionar, Una investigación pionera y muy importante en España (Romero y otros, 2005) la madre es la víctima más frecuente en la familia, la cual recibe el 87,7% de las agresiones. En el 78,4% de los casos presentan contacto físico, como fuertes

empujones, puñetazos, intentos de ahogar y patadas. En el 21,6% de los casos han sido insultos y humillaciones.

Asimismo, Córdova (2017), muchas veces la víctima cree que, si el agresor no le permite trabajar, ellas lo consideran como “normales” y aceptan, dicen que ese acto no es violencia y por ello no denunciarían a su pareja. Es decir, existe ese estereotipo.

Finalmente, presenciar situaciones de violencia familiar es uno de los más potentes factores de riesgo, en el caso de los niños, son más propensos a repetir esta conducta en pareja cuando crezcan y, en el caso de las niñas, para asumir un papel de dependiente y pasivo de aceptación hacia la violencia. De esta manera, crecer en contextos familiares donde se evidencia violencia, es un predictor para la aparición de diversos problemas emocionales, cognitivos y de conducta; tanto a corto como a largo plazo, dificultando cada vez a la sociedad. (González 2003).

Limitaciones

En el desarrollo de la investigación se presentaron las siguientes limitaciones:

- Se evidenció falta de instrumentos en Perú de Violencia intrafamiliar y Potencial de maltrato infantil hacia madres.
- Algunas madres evidenciaban temor al colocar su firma en el consentimiento informado, sin embargo, al leer la información, aceptaban y contestaban los test.
- Villa el Salvador, es un lugar peligroso, de las cuales se tenía cuidado en diversas circunstancias.
- Para que las madres se sientan felices de contestar los test, en muchas ocasiones se les brindó orientación psicológica a ellas mismas y a sus hijos.

- Fue necesario contar con colaboradores debido a la cantidad de los test empleados.

Conclusiones

De acuerdo a los datos y resultados presentados en esta investigación sobre la relación entre violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil en madres de Lima, se presenta las conclusiones obtenidas tras el proceso de investigación:

- Respecto al objetivo general, este estudio evidencia que sí existe una relación altamente significativa y positiva entre los niveles de violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil ($\rho=.264$; $p<.01$) en madres de Lima Sur. De modo que una madre al ser agredida por su pareja, ella presenta potencial de maltrato infantil hacia su hijo(a).
- Con respecto al primer objetivo específico, se encontró que la dimensión de violencia física ($\rho=.177$; $p<.00$) se relaciona significativamente con el potencial de maltrato infantil en las madres de Lima Sur. De esta forma se explica, que la madre al ser violentada físicamente por su pareja provocando o no lesiones ya sean internas, externas o ambas, la madre presenta potencial de maltrato infantil.
- Con respecto al segundo objetivo específico, la dimensión de violencia psicológica se relaciona significativamente ($\rho=.154$; $p<.002$) con el potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur. Lo que evidencia, que la madre al presentar violencia psicológica como humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica o emocional por parte

de su pareja, a consecuencia de todo ello, la madre presenta potencial de maltrato infantil hacia su hijo(a).

- Con respecto al tercer objetivo específico, la dimensión de violencia sexual tiene una relación altamente significativa ($r=-,097$, $p=,127$) con el potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur; es decir, la madre mediante chantajes, amenazas o empleo de la fuerza física es abusada sexualmente por su pareja en contra de su voluntad, conlleva a que la madre presente potencial de maltrato infantil hacia su hijo(a).
- Con respecto al cuarto objetivo específico, la dimensión de violencia social presenta una relación significativa ($\rho=.122$; $p<.014$) con el potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur; es decir, la madre es prohibida por su pareja a realizar cualquier acción que imposibilite su relación con otras personas, como causante de ello, la madre presenta potencial de maltrato infantil hacia su hijo(a).
- Con respecto al quinto objetivo específico, la dimensión de violencia de género no se relaciona significativamente ($\rho=.068$; $p>.177$) con el potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur.
- Con respecto al sexto objetivo específico, la dimensión de violencia patrimonial presenta una relación significativa ($\rho=.172$; $p<.01$) con el potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur; se evidencia, que el agresor va dirigido hacia los documentos personales, valores o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de su víctima que en este caso es la madre, es por ello, que la madre presenta potencial de maltrato infantil.

Recomendaciones

- Desde el punto de vista metodológico se recomienda que para futuras investigaciones debería crearse instrumentos en Perú que midan el potencial de maltrato infantil, asimismo violencia intrafamiliar en madres. Así mismo, se propone adaptar en Perú el test de potencial de maltrato infantil con menos ítems; además se recomienda elaborar un test que mida violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil para madres.
- Desde el punto de vista académico, se recomienda replicar la investigación en todo Lima; a su vez ampliar la muestra para luego comparar en qué distrito las madres son víctimas de violencia intrafamiliar y que esta conlleve a manifiestan el potencial de maltrato infantil en sus hijos(as), y así proponer estrategias de promoción y prevención respecto a las variables investigadas. También, se recomienda replicar la investigación en todo Perú y detectar qué departamento tiene más incidencia de la problemática. Así mismo, para futuros estudios, tomar en cuenta la obtención de datos de todos los miembros de la familia, ya que esto permitiría una mejor valoración del funcionamiento familiar, también, brindar información para que las madres reconozcan desde que acto se presenta la violencia.
- De acuerdo a los resultados obtenidos, se recomienda desarrollar programas de prevención hacia la mujer; así como desarrollar seminarios, programas de prevención de maltrato infantil y así detectar estos casos a tiempo y realizar un seguimiento. También concientizar a las madres que deben denunciar ese tipo de hechos sin ningún temor o miedo. Es por ello

que se debe detectar a tiempo este tipo de violencia hacia los menores, porque ello trae consecuencias de diferente índole.

Declaración de financiamiento y de conflicto de interés:

*Se deberá incluir el monto del financiamiento en caso que corresponde. Además, los autores deben revelar cualquier posible conflicto de intereses en su **Informe de Trabajo de Investigación**. Si no hay conflicto de intereses, los autores deben declarar lo siguientes "los autores declaran que no hay conflictos de intereses potenciales".*

Referencias Bibliográficas

- Abramsky, T., Watts, C., Garcia-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M. & Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? Findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC public health*, 11(1), 109. Recuperado de <https://bmcpublikehealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/1471-2458-11-109>
- Alméras, D., & Montaña, S. (2007). *¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6022.pdf?view=1>
- Amar, J. & Berdugo, M. (2011). Vínculos de apego en niños víctimas de violencia intrafamiliar. *Psicología desde el caribe*, 1-22. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2076>
- American Psychological Association [APA] (2012). *Divisions of APA: American Psychology-Law Society*. Recuperado de <http://www.apa.org/about/division/div41.aspx>
- Álvarez, J. y Moral, J. (2005). Validación del child abuse potential inventory en México. *Psicothema*, 17(1), 128-133.
- Astudillo, J, Bermeo, J. & Caldas, J. (2014). *Elaboración y validación de una escala de violencia intrafamiliar en las usuarias de las unidades de violencia, Cuenca* (Tesis de licenciatura). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de <https://core.ac.uk/reader/46158893>
- Bagur, J. (2018). Psychopathology of intrafamily violence. *Soins. Psychiatrie*, 39(15), 12-15. Recuperado de <https://europepmc.org/article/med/29551149>

- Bartlett, J., Kotake, C., Fauth, R., & Easterbrooks, M. (2017). Intergenerational transmission of child abuse and neglect: Do maltreatment type, perpetrator, and substantiation status matter? *Child Abuse and Neglect*, 63, 84-94.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.11.021>
- Berlin, L., Appleyard, K., & Dodge, K. (2011). Intergenerational continuity in child maltreatment: Mediating mechanisms and implications for prevention. *Child development*, 82(1), 162-176. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01547.x>
- Blumer, H. (1971), "Social problems as collective behaviour", *Social problems*, Volumen 18, Numero 3, 1971, pp. 298-306.
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Mendoza, J. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblaciones de 12 países*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4109>
- Bromfield, L., Lamont, A., Parker, R., & Horsfall, B. (2010). *Parenting and child abuse and neglect in families with multiple and complex problems*. Estados Unidos: Routledge
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Harvard University Press.
- Buchanan, F. (2017). *Mothering babies in domestic violence: Beyond attachment theory*. Estados Unidos: Routledge.
- Buchanan, F., Power, C., & Verity, F. (2013). Domestic Violence and the Place of Fear in Mother/Baby Relationships: "What Was I Afraid Of? Of Making It

- Worse". *Journal of interpersonal violence*, 28(9), 1817-1838. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0886260512469108>
- Buchanan, F., Wendt, S., & Moulding, N. (2015). Growing up in domestic violence: What does maternal protectiveness mean? *Qualitative Social Work*, 14(3), 399-415.
- Burela, A., Piazza, M., Alvarado, G. F., Gushiken, A., & Fiestas, F. (2014). Aceptabilidad del castigo físico en la crianza de los niños en personas que fueron víctimas de violencia física en la niñez en Perú. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 31, 669-675. Recuperado de <https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2014.v31n4/669-675/es/>
- Center for Disease Control and Prevention. (2009). *The social-ecological model: A framework for prevention*. Recuperado de <https://www.cdc.gov/violenceprevention/publichealthissue/social-ecologicalmodel.html>
- Centros Emergencia Mujer. (2019). Informe estadístico. *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Recuperado de [file:///C:/Users/User/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/informe-estadistico-01-2019_PNCVFS-UGIGC%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/informe-estadistico-01-2019_PNCVFS-UGIGC%20(1).pdf)
- CEPAL (2019) *Noticias ONU*, recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/11/1465831>

CEPAL (2020). Estadística en América Latina, recuperado de

<https://www.france24.com/es/20200303-dia-de-la-mujer-femicidios-latinoamericano-violencia-genero>

Clemente, M. (1997) *psicología Social Aplicada*. Ed Pirámide. Madrid.

Córdova (2017) La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Revista del Instituto de la Familia Facultad de Derecho*. Recuperado de.

https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/REVISTA_PERSONA_Y_FAMILIA_2017/LA%20VIOLENCIA%20ECON%20MICA%20Y.O%20PATRIMONIAL%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20EL%20%20C3%81MBITO%20FAMILIAR.pdf

Corsi, J. (1994). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En *Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. México: Paidós. Recuperado de https://catedraunescodh.unam.mx//catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf

Díaz, A., & Esteban, R. (2003). Violencia intrafamiliar. *Gaceta médica de México*, 139(4), 353-355. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4363058>

Domenech, M./Ñíguez, L. (2002) *“La construcción social de la violencia”* Atenea digital 2.

Duany, A. & Ravelo, V. (2005). Violencia intrafamiliar en un área de salud. *Revista Cubana de Medicina Integral*, 21(1-2).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252005000100004&script=sci_arttext&tlng=en

Ford, J. (2017). Treatment implications of altered affect regulation and information processing following child maltreatment. *Psychiatric Annals*, 35(5), 410-419. <https://www.healio.com/psychiatry/journals/psycann/2005-5-35-5/%7Bd828c6b2-d67b-4ec1-b1f5-de2ba399c9f4%7D/treatment-implications-of-altered-affect-regulation-and-information-processing-following-child-maltreatment>

Fuster, G., Enrique, M., y Musitu, G. (1993). *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*, Ministerio de Asuntos Sociales de España, Madrid. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=87031>

Gámez, K. & HERNÁNDEZ, F. (2012). Adaptación psicométrica del inventario de potencial de maltrato infantil (Child Abuse Potential Inventory-CAPI) (Tesis de Licenciatura) Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.

Gelles, R. J. (2016). *Intimate violence and abuse in families*. Oxford University Press.

Gelles, R. J. (1980) "Violence in the family: a review of research in the seventies." *Journal of marriage and the family*, 42, 873-885.

Gelb, J., & Palley, M. L. (2009). *Women and politics around the world: A comparative history and survey (Vol. 1)*. ABC-CLIO.

González, R. (2003) "Jóvenes y violencia. De lo complejo a lo operativo". *Encuentros violencia social y juventud*. Gobierno de Canarias. Mimeografiado.

Holden, G. W. (2003). Children Exposed to Domestic Violence and Child Abuse: Terminology and Taxonomy. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 6(3), 151-160.

Muñoz, H. (2013). Violencia intrafamiliar creciente en América Latina debe combatirse. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/violencia-intrafamiliar-creciente-america-latina-debe-c-articulo-454487>

Hernández, R; Fernández, C; y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6ta. ed. México D. F.: McGraw Hill. Interamericana.

INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (2018). Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html

Jaramillo, J. (2013) Construcción de escala de violencia intrafamiliar, Cuenca – Ecuador 2013. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*. 32(2), 30 – 39. Recuperado de <file:///C:/Users/admi/Downloads/885-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2786-1-10-20161027.pdf>

Korbin, J. E., Krugman, R. D. (Ed.) (2014). *Handbook of child maltreatment*. Springer Netherlands.

Lapierre, S. (2010). Are abused women ‘neglectful’ mothers? A critical reflection based on women’s experiences. *Gender and child welfare in society*, 121-148. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/9780470684771#page=127>

Levendosky, A.A. y Graham-Bermann, S.A. (2001). Parenting in Battered Women: The Effects of Domestic Violence on Women and Their Children. *Journal of Family Violence*, 16(2), 171-192

La Convención internacional de los derechos del niño y de la niña, y la Ley nacional 1098 de, Ley de Infancia y Adolescencia (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

Lieberman, A. F., Ippen, C. G., & Van Horn, P. (2019). *Blijf van mijn mama af!: Een handleiding voor ouderkindpsychotherapie bij jonge kinderen die geweld of een andere traumatische gebeurtenis hebben meegemaakt*. Houten: Bohn Stafleu van Loghum.

Lisa J. Berlin, Karen Appleyard, and Kenneth A. Dodge. (2011). Intergenerational Continuity in Child Maltreatment: Mediating Mechanisms and Implications for Prevention. *Child Development*, 82 (1), 162–176. Recuperado de <https://srcd.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1467-8624.2010.01547.x>

Manso, J. (2006). Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del maltrato infantil. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 11(2), 271-292. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503217.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). *Casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual en los Centros Emergencias Mujer a nivel nacional*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-nota-prensa-todas.php>

- MIMP. (2019). Eduquemos con amor, no al maltrato infantil.
<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Milner, J. (1986). *The child abuse inventory: Manual*. Saint Louis, EU: Psytec Corporation.
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Reporte de la OMS sobre la violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheet/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Reporte de la OMS sobre la Violencia contra los niños*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Reporte de la OMS sobre la violencia*. Recuperado de <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Osofsky, J.D. (1999). The Impact of Violence on Children. *The Future of Children: domestic Violence and Children*, 9(3), 33-49.
- Papalia, D., Wendkors, S. y Duskin, R. (2004). *Desarrollo humano*. (9 ed.). D. F, México: McGraw-Hill
- Pekarsky, R. A. (2018). Overview of Child Maltreatment. *Merck Manual: Professional Version*. Recuperado de <https://www.merckmanuals.com/professional/pediatrics/child-maltreatment/overview-of-child-maltreatment>
- Peled, E., & Gil, I. B. (2011). The mothering perceptions of women abused by their partner. *Violence Against Women*, 17(4), 457-479. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1077801211404676>

- PNAIA (2012). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento_PNAIA.pdf
- PNUD (2018) la República. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1424952-violencia-mujer-violencia-machista-le-cuesta-millones-dolares-ciudadania-villa-salvador-pnud/>
- Romero, F/Melero, A./Cánovas, C./Antolín, M. (2005) La violencia de los jóvenes en la familia: una aproximación a los menores denunciados por sus padres. CEJFE. Generalitat de Catalunya.
- Sagot, M. (2000). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina: estudios de caso de diez países*. Pan American: Health Org.
- SESNSP (2019) El feminicidio en México en cifras, Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/09/por-que-paran-las-mujeres-en-mexico-4-cifras-que-muestran-la-situacion-de-las-mujeres-en-el-pais/>
- Trickett, P., Negriff, S. & Peckins, M. (2011). Child maltreatment and adolescent development. *Journal of research on adolescence*, 21(1), 3-20. <https://doi.org/10.1111/j.1532-7795.2010.00711.x>
- Tuñón, I. y Miguel L. (2004) Argentina 2004: *Condiciones de vida de la niñez*. *Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*, Observatorio de la Deuda Social Argentina. EDUCA- Fundación Arcor.
- UNICEF Chile. Maltrato Infantil y Relaciones familiares en Chile. “Análisis comparativo 1994 - 2000 - 2006”, 2008.
- Wendt, S., & Zannettino, L. (2014). *Domestic violence in diverse contexts: A re-examination of gender*. Estados Unidos: Routledge.

Anexos

ANEXO 1: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Dirigido a madres de familia mayores de 18 años de Villa el Salvador.

Mediante la presente, se le solicita su autorización para participar de la investigación “Violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur” presentado a la Dirección General de Investigación de la Universidad Peruana Unión.

Dicha investigación tiene como objetivo principal determinar si existe relación significativa entre la violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur, es decir, la madre que es víctima de violencia intrafamiliar es más propensa de causar maltrato infantil.

En función a lo anterior es pertinente su participación en el estudio, por lo que, mediante la presente, se le solicita su consentimiento informado.

Al usted colaborar en esta investigación, deberá leer las instrucciones de los siguientes instrumentos de evaluación y desarrollar todos los ítems. Dicha actividad durará **aproximadamente 30 minutos**.

Los beneficios reales o potenciales que usted podrá obtener por su participación en la investigación son los siguientes: En cuanto al valor social, en base a los resultados del presente estudio, se podrá sensibilizar a los líderes de la comunidad para que puedan brindar actividades preventivas como seminarios, talleres, charlas de: estilos de crianza, prevención de la violencia intrafamiliar y violencia de género.

Además, su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted.

Todos los datos entregados serán absolutamente confidenciales y sólo se usarán con los fines científicos de la investigación.

La investigadora responsable asegura la total cobertura de costos del estudio, por lo que **su participación no significará gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno.**

Si presenta dudas sobre este proyecto o sobre su participación, puede hacer preguntas en cualquier momento de la ejecución del mismo. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento, sin que esto represente perjuicio. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria y que tiene derecho a negarse a participar o suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Ya que la investigación ha sido autorizada por la Dirección General de Investigación de la Universidad Peruana Unión, si usted considera que se ha vulnerado sus derechos, le pedimos se comunique al 01 618 6300 Anexo (2046)

Desde ya le agradecemos su participación.

En base a lo expuesto en el presente documento, acepto voluntariamente participar en la investigación “Violencia intrafamiliar y potencial de maltrato infantil en madres de Lima Sur” conducida por la investigadora Máryuri Abigail Pérez Coaquira. De la Universidad Peruana Unión.

Firma del participante

Máryuri Abigail Pérez Coaquira

Investigadora Responsable

ANEXO 2: Instrumentos

Cuestionario de violencia intrafamiliar

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una **X** la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

Ficha de registro:

Edad	Estado civil	Tipo de familia	Instrucción	El agresor consume	Relación con el agresor
	Soltera/o () Casada/o () Divorciada/o () Unión libre () Separada/o () Viuda/o ()	Nuclear () Monoparental () Extendida () Reconstruida ()	Primaria () Secundaria () Superior ()	Alcohol () Drogas () No () No sé ()	Esposo () Conviviente () Amante () Enamorado () Ex esposo () Ex conviviente () Ex amante () Ex enamorado () Ex novio () Otro ()

	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
Violencia Física						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					

		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
Violencia Psicológica						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
Violencia Sexual						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
Violencia Social						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					

		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
Violencia Patrimonial						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
Violencia de Género						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Cuestionario de potencial de maltrato infantil

Instrucciones: El siguiente cuestionario incluye una serie de afirmaciones que pueden aplicarse a usted mismo. Lea cuidadosamente cada una de las afirmaciones y determine si usted está de acuerdo o en desacuerdo con las mismas. Si usted está de acuerdo con una frase, rodee con un círculo la letra A que significa “Acuerdo”. Si usted está en desacuerdo con una afirmación, rodee con un círculo la letra D que significa “Desacuerdo”.

Sea honesto al dar sus respuestas. Recuerde leer cada afirmación, es importante no saltarse ninguna frase.

Acuerdo Desacuerdo

		A	D
1.	Nunca me siento mal por lo que le ocurre a los demás	A	D
2.	Me gusta tener mascotas	A	D
3.	Siempre he sido fuerte y sano	A	D
4.	Me cae bien la mayoría de la gente	A	D
5.	Soy una persona confundida	A	D
6.	Desconfío de la mayoría de la gente	A	D
7.	La gente espera demasiado de mí	A	D
8.	Los niños nunca deben portarse mal	A	D
9.	A menudo estoy confundido	A	D
10.	Está bien darle nalgadas a un niño si sólo se le deja un morado	A	D
11.	Cuando mi hijo llora siempre voy a ver qué le pasa	A	D
12.	A veces actúo sin pensar	A	D
13.	No se puede depender de los demás	A	D
14.	Soy una persona feliz	A	D
15.	Me gusta hacer cosas con mi familia	A	D
16.	Las adolescentes deben ser protegidas	A	D
17.	Suelo estar enojado	A	D
18.	A veces me siento solo en el mundo	A	D

19.	En la casa todo debe estar siempre en su lugar	A	D
20.	A veces me preocupa no cubrir las necesidades de un hijo	A	D
21.	Los cuchillos son peligrosos para los niños	A	D
22.	A menudo me siento rechazado	A	D
23.	A menudo me siento solo	A	D
24.	Los niños varones nunca deben aprender juegos de niñas	A	D

25.	A menudo me siento muy frustrado	A	D
26.	Los niños no deben desobedecer nunca	A	D
27.	Amo a todos los niños	A	D
28.	A veces tengo miedo de perder el control de mí mismo	A	D
29.	A veces me gustaría que mis padres me hubieran querido más	A	D
30.	Tengo un niño muy torpe	A	D
31.	Yo sé cuál es la manera correcta o incorrecta de portarse	A	D
32.	Estoy inscrito en el registro electoral	A	D
33.	El nacimiento de un niño suele causar problemas en el matrimonio	A	D
34.	Siempre soy buena gente	A	D

35.	Nunca me preocupa mi salud	A	D
36.	A veces me preocupa no tener suficiente para comer	A	D
37.	Nunca he querido lastimar a una persona	A	D
38.	Soy una persona desafortunada	A	D
39.	Normalmente soy tranquilo	A	D
40.	Los niños son una plaga	A	D

41.	Por lo general las cosas de la vida han estado en mi contra	A	D
42.	Cargar a un bebé cada vez que llora, lo hace un malcriado	A	D

43.	Algunas veces soy muy callado	A	D
44.	Algunas veces pierdo el control	A	D
45.	Tengo un niño que es malo	A	D
46.	A veces pienso primero en mí mismo	A	D

47.	A veces me siento poca cosa	A	D
48.	Mis padres realmente no se preocuparon por mí	A	D
49.	A veces estoy muy triste	A	D
50.	Los niños son adultos pequeños	A	D
51.	Tengo un niño que rompe cosas	A	D
52.	A menudo me siento preocupado	A	D

53.	Está bien dejar que un niño esté con los pañales sucios por un tiempo	A	D
54.	Un niño nunca debe responderle a sus mayores	A	D
55.	Algunas veces me porto de forma inmadura	A	D
56.	Suelo molestarme fácilmente	A	D
57.	A veces tengo malos pensamientos	A	D
58.	Todo el mundo debe pensar primero en sí mismo	A	D

59.	Un niño llorón nunca será feliz	A	D
60.	Nunca he odiado a otra persona	A	D
61.	Es mejor que los niños no aprendan a nadar	A	D
62.	Yo siempre hago lo correcto	A	D
63.	Suelo sentirme preocupado	A	D
64.	Tengo un hijo enfermizo	A	D
65.	A veces no me gusta la forma como me comporto	A	D
66.	A veces no cumplo mis promesas	A	D

67.	La gente me ha causado mucho dolor	A	D
68.	Los niños deben estar siempre limpios	A	D
69.	Tengo un niño que se mete mucho en problemas	A	D
70.	Nunca me molesto con los demás	A	D
71.	Siempre me llevo bien con los demás	A	D

72.	A menudo pienso en lo que tengo que hacer	A	D
73.	Me resulta difícil relajarme	A	D
74.	En estos días uno no sabe realmente en quién confiar	A	D
75.	Mi vida es feliz	A	D
76.	Tengo una discapacidad física	A	D
77.	Los niños deben tener una ropa para salir y otra ropa para jugar	A	D

78.	Los demás no entienden como me siento	A	D
79.	Un niño de 5 años que se orine en la cama es malo	A	D
80.	Los niños deben estar callados y escuchar	A	D
81.	Tengo varios amigos cercanos que son mis vecinos	A	D
82.	La escuela es la principal responsable de la educación de los niños	A	D
83.	Mi familia pelea mucho	A	D

84.	Sufro de dolores de cabeza	A	D
85.	Fui abusado(a) sexualmente cuando era niño(a)	A	D
86.	Las nalgadas son el mejor castigo	A	D
87.	No me gusta que los demás me toquen	A	D
88.	Los niños deben lavarse antes de acostarse	A	D
89.	No me río mucho	A	D

90.	Tengo varios amigos cercanos	A	D
91.	La gente debe satisfacer sus propias necesidades	A	D
92.	Tengo miedos que nadie sabe	A	D
93.	A mi familia le cuesta llevarse bien	A	D
94.	A menudo la vida me parece inútil	A	D
95.	A un niño se le debe enseñar a ir al baño cuando tenga 1 año de edad	A	D

96.	Es grato ver a un niño desarreglado después de jugar	A	D
97.	La gente no me entiende	A	D
98.	A menudo siento que no valgo nada	A	D
99.	Otras personas han hecho mi vida infeliz	A	D
100.	Siempre soy una persona amable	A	D
101.	A veces no sé por qué actúo como lo hago	A	D
102.	Tengo muchos problemas personales	A	D
103.	Tengo un niño que a menudo se lastima a sí mismo	A	D
104.	A menudo me siento muy molesto	A	D
105.	A veces la gente se aprovecha de mí	A	D
106.	Mi vida es buena	A	D
107.	Un hogar debe estar impecable	A	D
108.	Me molesto fácilmente por mis problemas	A	D

109.	Yo nunca escucho chismes	A	D
110.	Mis padres no me entendían	A	D
111.	Muchas cosas en la vida me molestan	A	D
112.	Mi hijo tiene problemas especiales	A	D
113.	La mayoría de los niños no me gustan	A	D
114.	Los niños deben ser cuidados pero no escuchados	A	D

115.	La mayoría de los niños son iguales	A	D
116.	Es importante que los niños lean	A	D
117.	A menudo me deprimó	A	D
118.	A veces los niños deben cuidarse de sus padres	A	D
119.	A menudo estoy molesto	A	D
120.	La gente no se lleva bien conmigo	A	D

121.	Un buen hijo mantiene sus juguetes y ropa limpios y ordenados	A	D
122.	Los niños siempre deben hacer felices a sus padres	A	D
123.	Es normal que un niño le conteste a sus mayores algunas veces	A	D
124.	Nunca soy injusto con los demás	A	D
125.	En ocasiones disfruto de no tener que cuidar de mi hijo	A	D
126.	Los niños siempre deben ser ordenados	A	D

127.	Tengo un niño que es lento	A	D
128.	Un padre debe usar el castigo si quiere controlar el comportamiento de un niño	A	D
129.	Los niños no deben causar problemas	A	D
130.	Suelo castigar a mi hijo cuando llora	A	D
131.	Un niño necesita reglas muy estrictas	A	D
132.	Los niños nunca deben ir en contra de las ordenes de sus padres	A	D

133.	A menudo me siento mejor que los demás	A	D
134.	A veces los niños alteran mis nervios	A	D
135.	Cuando era niño a menudo sentía miedo	A	D
136.	Los niños siempre deben estar en silencio y ser educados	A	D

Acuerdo Desacuerdo

137.	A menudo estoy molesto y no sé por qué	A	D
138.	Mi trabajo diario me molesta	A	D
139.	A veces me da miedo que mis hijos no me quieran	A	D
140.	Tengo una buena vida sexual	A	D
141.	He leído artículos y libros sobre cómo criar a los hijos	A	D
142.	A menudo me siento muy solo	A	D
143.	La gente no debe mostrar rabia	A	D
144.	A menudo me siento solo	A	D

145.	A veces digo groserías	A	D
146.	En este momento, estoy profundamente enamorado	A	D
147.	Mi familia tiene muchos problemas	A	D
148.	Nunca hago nada que sea malo para mi salud	A	D
149.	Siempre estoy contento con lo que tengo	A	D

150.	Otras personas han hecho mi vida difícil	A	D
151.	Me río un poco casi todos los días	A	D
152.	A veces me preocupa que mis necesidades no sean satisfechas	A	D
153.	A menudo siento miedo	A	D
154.	A veces actúo tontamente	A	D

155.	Cada quien debe resolver sus asuntos por sí mismo	A	D
156.	Nunca levanto la voz cuando tengo rabia	A	D
157.	Cuando era niño fui golpeado por mis padres	A	D
158.	Algunas veces pienso en mí mismo antes que en los demás	A	D
159.	Yo siempre digo la verdad	A	D

ANEXO 3: Confiabilidad del instrumento

- Resultados de Criterio de Jueces de la variable de Violencia Intrafamiliar

Dimensiones	Ítems	V(cia)	V(cong)	V(cont)	V(dcon)
Violencia Física	1	1.00	1.00	1.00	1.00
	2	1.00	1.00	1.00	1.00
	3	1.00	1.00	1.00	1.00
	4	1.00	1.00	1.00	1.00
Violencia Psicológica	2	1.00	1.00	1.00	1.00
	9	1.00	1.00	1.00	1.00
	16	1.00	1.00	1.00	0.60
	23	1.00	1.00	1.00	1.00
	30	1.00	1.00	1.00	1.00
Violencia Sexual	10	1.00	1.00	1.00	1.00
	11	1.00	1.00	1.00	1.00
	12	1.00	1.00	1.00	0.80
	13	1.00	1.00	1.00	0.80
	14	1.00	1.00	1.00	1.00
	15	1.00	1.00	1.00	1.00
Violencia Social	16	0.80	1.00	1.00	1.00
	17	1.00	1.00	1.00	1.00
	18	0.80	1.00	1.00	1.00
	19	1.00	1.00	1.00	1.00
Violencia de Género	20	1.00	1.00	1.00	0.80
	21	1.00	1.00	1.00	1.00
	22	1.00	1.00	1.00	1.00
Violencia Patrimonial	23	1.00	1.00	1.00	1.00
	24	1.00	1.00	1.00	1.00
	25	1.00	1.00	1.00	1.00

- **Resultados de Criterio de Jueces de la variable de Potencial de maltrato infantil**

Dimensiones	Ítems	V(cla)	V(cong)	V(cont)	V(dcon)
Malestar Psicológico	5	1.00	1.00	1.00	1.00
	9	1.00	1.00	1.00	1.00
	17	1.00	1.00	1.00	1.00
	18	1.00	1.00	1.00	1.00
	22	1.00	1.00	1.00	1.00
	23	1.00	1.00	1.00	1.00
	25	1.00	1.00	1.00	1.00
	28	1.00	1.00	1.00	1.00
	29	0.80	1.00	1.00	1.00
	36	1.00	1.00	1.00	1.00
	41	1.00	1.00	1.00	1.00
	47	0.80	1.00	0.80	1.00
	49	1.00	1.00	1.00	1.00
	52	1.00	1.00	1.00	1.00
	56	1.00	1.00	1.00	1.00
	63	1.00	1.00	1.00	1.00
	73	1.00	1.00	1.00	1.00
	78	1.00	1.00	1.00	1.00
	84	1.00	1.00	1.00	1.00
	93	1.00	1.00	1.00	1.00
	95	1.00	1.00	1.00	1.00
	98	1.00	1.00	1.00	1.00
	99	1.00	1.00	1.00	1.00
	102	1.00	1.00	1.00	1.00
	103	1.00	1.00	1.00	1.00
	105	1.00	1.00	1.00	1.00
	109	1.00	1.00	1.00	1.00
111	1.00	1.00	1.00	1.00	
112	1.00	1.00	1.00	1.00	
118	1.00	1.00	1.00	1.00	
120	1.00	1.00	1.00	1.00	
138	1.00	1.00	1.00	1.00	
143	1.00	1.00	1.00	1.00	
145	1.00	1.00	1.00	1.00	
153	1.00	1.00	1.00	1.00	
154	1.00	1.00	1.00	1.00	
Rigidez	7	1.00	1.00	1.00	0.80

	19	1.00	1.00	1.00	1.00
	24	1.00	1.00	1.00	1.00
	26	1.00	1.00	1.00	1.00
	32	0.80	0.80	1.00	0.80
	54	1.00	1.00	1.00	1.00
	68	1.00	1.00	1.00	1.00
	80	1.00	1.00	1.00	1.00
	115	1.00	1.00	1.00	1.00
	122	1.00	1.00	1.00	1.00
	127	1.00	1.00	1.00	1.00
	130	1.00	1.00	1.00	1.00
	132	1.00	1.00	1.00	1.00
Infelicidad	14	1.00	1.00	1.00	1.00
	38	1.00	1.00	1.00	1.00
	75	1.00	1.00	1.00	1.00
	77	1.00	1.00	1.00	0.80
	81	1.00	1.00	1.00	1.00
	90	1.00	1.00	1.00	1.00
	107	1.00	1.00	1.00	1.00
	134	1.00	1.00	1.00	1.00
	141	1.00	1.00	1.00	0.80
	147	1.00	1.00	1.00	0.80
	152	1.00	1.00	1.00	1.00
Problemas de relación consigo mismo y on el niño	3	1.00	1.00	1.00	1.00
	45	1.00	1.00	1.00	1.00
	69	1.00	1.00	1.00	1.00
	76	0.80	1.00	1.00	1.00
	113	1.00	1.00	1.00	1.00
	128	1.00	1.00	1.00	1.00
Problemas con la familia	39	0.80	1.00	0.80	0.80
	83	1.00	1.00	1.00	1.00
	94	1.00	1.00	1.00	1.00
	148	1.00	1.00	1.00	1.00
Problemas con los otros	13	1.00	1.00	1.00	1.00
	67	1.00	1.00	1.00	1.00
	74	1.00	1.00	1.00	1.00
	100	1.00	1.00	1.00	1.00
	129	1.00	1.00	1.00	1.00
	151	1.00	1.00	1.00	1.00

Validez de constructo sub test – test de la escala de potencial de maltrato infantil

Como se observa en la tabla 10 los coeficientes de correlación Producto-Momento de Pearson (r) son significativos, lo cual confirma que la escala presenta validez de constructo. Asimismo, los coeficientes que resultan de la correlación entre cada uno de las dimensiones y el constructo en su globalidad son moderados en su mayoría, además de ser altamente significativos.

Tabla 10

Correlaciones sub test - test de la escala de potencial de maltrato infantil

Dimensiones	Test	
	r	P
Malestar Psicológico	.755**	.000
Rigidez	.445**	.000
Infelicidad	.383**	.000
Problemas familiares	.383**	.000
Problemas entre otros	.291**	.000
Escala de mentira	.342**	.000
Escala aletario	.446**	.000
Escala inconsistencia	.863**	.000

Fiabilidad de la escala de potencial de maltrato infantil

La fiabilidad global de la escala y de sus dimensiones se valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente Alpha de Cronbach. La tabla 11 permite apreciar que la consistencia interna global de la escala (159 ítems) en la muestra estudiada es de ,62 que puede ser valorado como indicador de una moderada fiabilidad, considerado como indicador de una buena fiabilidad para los instrumentos de medición psicológica. Asimismo, se puede observar que los puntajes de fiabilidad en la mayoría de las dimensiones son aceptables.

Tabla 11

Estimaciones de consistencia interna de la escala de potencial de maltrato infantil

Sub Dimensiones	Nº de ítems	Alpha
Malestar Psicológico	35	.623
Rigidez	14	.580
Infelicidad	11	.591
Problemas familiares	4	.642
Problemas entre otros	6	.574
Escala de mentira	17	.515
Escala aletario	18	.510
Escala inconsistencia	36	.586
Potencial de maltrato infantil	159	.620

Validez de constructo sub test – test de la escala de violencia intrafamiliar

Como se observa en la tabla 12 los coeficientes de correlación Producto-Momento de Pearson (r) son significativos, lo cual confirma que la escala presenta validez de constructo. Asimismo, los coeficientes que resultan de la correlación entre cada uno de las dimensiones y el constructo en su globalidad son moderados en su mayoría, además de ser altamente significativos.

Tabla 12

Correlaciones sub test - test de la escala de potencial de violencia intrafamiliar

Dimensiones	Test	
	r	p
Violencia Física	.522**	.000
Violencia Psicológica	.589**	.000
Violencia Sexual	.730**	.000
Violencia Social	.533**	.000
Violencia Patrimonial	.585**	.000
Violencia de género	.477**	.000

Fiabilidad de la escala de potencial de maltrato infantil

La fiabilidad global de la escala y de sus dimensiones se valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente Alpha de Cronbach. La tabla 13 permite apreciar que la consistencia interna global de la escala (25 ítems) en la muestra estudiada es de ,691 que puede ser valorado como indicador de fiabilidad, considerado como indicador de una buena fiabilidad para los instrumentos de medición psicológica. Asimismo, se puede observar que los puntajes de fiabilidad en las dimensiones son aceptables.

Tabla 13

Estimaciones de consistencia interna de la escala de violencia intrafamiliar

Sub Dimensiones	Nº de ítems	Alpha
Violencia Física	4	.709
Violencia Psicológica	5	.703
Violencia Sexual	6	.700
Violencia Social	4	.745
Violencia Patrimonial	3	.769
Violencia de género	3	.789
Violencia intrafamiliar	25	.691